



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

**Solicitud de Información No. 00062/SSC/IP/2013**

*Toluca de Lerdo, México; Mayo 29 de 2013*

**PRESENTE**

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 26 de abril de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO y CUARENTA Y UNO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"En virtud de la reforma al sistema de justicia penal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, se solicita la siguiente información sobre las acciones y actividades de equipamiento realizadas en el marco del nuevo sistema de justicia penal de la Secretaría de Seguridad Pública: ¿Existe en su institución una proyección de necesidades de equipamiento (equipo de cómputo - software o hardware- y de comunicaciones, mobiliario de oficina, equipos para áreas periciales y de investigación) para la operación del nuevo sistema de justicia penal para cada institución del nuevo sistema de justicia penal? ¿Qué costo aproximado se prevé para poder cubrir las necesidades de equipamiento para garantizar la óptima operación de la Secretaría de Seguridad Pública en el nuevo sistema de justicia penal? Detalle una relación del equipamiento para implementar la reforma penal por institución, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido y los costos del mismo. ¿Detalle una relación del equipamiento adquirido hasta el momento para implementar la reforma penal de la Secretaría de Seguridad Pública, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina o demás equipamiento y los costos del mismo. ¿Qué operadores o áreas de servicio se verán beneficiados con la adquisición de este equipamiento? ¿Cuál es la fecha de adquisición de cada equipo informático (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido para implementar el nuevo sistema de justicia penal? ¿Tienen planes de mantenimiento y renovación del equipo disponible para la Secretaría de Seguridad Pública? Se solicita que la información sea entregada en forma digital de todos los documentos que acrediten las respuestas a cada pregunta, tales como especificaciones técnicas, el costo detallado*



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

*del equipo adquirido, costo detallado y especificaciones técnicas de las necesidades de equipamiento para implementar el nuevo sistema justicia penal. Así como, de las fechas de adquisición del equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido, y de los planes de mantenimiento o renovación del equipamiento disponible de la Secretaría de Seguridad Pública. ? SOLICITUD DE INFO PARA SETEC En virtud de la reforma al sistema de justicia penal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, con base en las atribuciones de la Secretaría Técnica establecidas en la fracción VIII del artículo 13 del Decreto por el que se crea el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal como una instancia de coordinación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2008, se solicita la siguiente información sobre las acciones y actividades de equipamiento realizadas en el marco del nuevo sistema de justicia penal: ? ¿Existe una proyección de necesidades de equipamiento para todas las entidades federativas (equipo de cómputo -software o hardware- y de comunicaciones, mobiliario de oficina, equipos para áreas periciales y de investigación) para la operación del nuevo sistema de justicia penal para cada institución del nuevo sistema de justicia penal? ¿Qué costo aproximado se prevé para poder cubrir las necesidades de equipamiento y garantizar la óptima operación de las instituciones del nuevo sistema de justicia penal en cada una de las 32 entidades federativas? Detalle una relación del equipamiento para implementar la reforma penal por institución de cada una de las 32 entidades federativas, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido y los costos del mismo. ? Detalle una relación del equipamiento adquirido hasta el momento para implementar la reforma penal por institución de cada una de las 32 entidades federativas, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido y los costos del mismo. ¿Qué operadores o áreas de servicio se verán beneficiados con la adquisición de este equipamiento? ? ¿Cuál es la fecha de adquisición de cada equipo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido, especificado por institución del nuevo sistema de justicia penal de las 32 entidades federativas? ? ¿Tienen planes de mantenimiento y renovación del equipo disponible en cada institución del nuevo sistema de justicia penal de las 32 entidades federativas? Se solicita que la información sea entregada en forma digital de todos los documentos que acrediten las respuestas a cada pregunta, tales como especificaciones técnicas, el costo detallado del equipo adquirido, costo detallado y especificaciones técnicas de las necesidades de equipamiento para implementar el nuevo sistema justicia penal por cada institución. Así como, de las fechas de adquisición del equipo y de los planes de mantenimiento o renovación del equipamiento disponible de cada institución de las 32 entidades federativas." (Sic)*



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

## RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en este contexto, este Sujeto Obligado responde a sus interrogantes en los términos siguientes:

1. *¿Existe en su institución una proyección de necesidades de equipamiento (equipo de cómputo -software o hardware- y de comunicaciones, mobiliario de oficina, equipos para áreas periciales y de investigación) para la operación del nuevo sistema de justicia penal para cada institución del nuevo sistema de justicia penal?*

Al día de la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana no tiene una proyección de necesidades de equipamiento para la operación del nuevo sistema de justicia penal.

2. *¿Qué costo aproximado se prevé para poder cubrir las necesidades de equipamiento para garantizar la óptima operación de la Secretaría de Seguridad Pública en el nuevo sistema de justicia penal? Detalle una relación del equipamiento para implementar la reforma penal por institución, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido y los costos del mismo.*

Al no contar con una proyección de necesidades de equipamiento para la operación del nuevo sistema de justicia penal, se carece de costos y detalles al respecto.

3. *Detalle una relación del equipamiento adquirido hasta el momento para implementar la reforma penal de la Secretaría de Seguridad Pública, y especifique si es equipo de cómputo (software o hardware), mobiliario de oficina o demás equipamiento y los costos del mismo. ¿Qué operadores o áreas de servicio se verán beneficiados con la adquisición de este equipamiento? ¿Cuál es la fecha de adquisición de cada equipo informático (software o hardware), mobiliario de oficina y demás equipamiento adquirido para implementar el nuevo sistema de justicia penal?*

Este Sujeto Obligado a esta fecha no ha adquirido equipamiento para la implementación del nuevo sistema de justicia penal, razón por la cual carece de información para dar respuesta a sus cuestionamientos.

4. *¿Tienen planes de mantenimiento y renovación del equipo disponible para la Secretaría de Seguridad Pública?*

No se tiene un plan de mantenimiento y renovación del equipo para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por cuanto hace a la implementación del nuevo sistema de justicia penal.



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

Por lo que respecta a la solicitud de información que realiza a la SETEC, y atendiendo el contenido del Artículo 45 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, corresponde al ámbito competencial de la Secretaría de Gobernación Federal, por lo que se le sugiere respetuosamente ingresar este apartado de su solicitud a través de INFOMEX en la dirección electrónica: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> o en su Unidad de Enlace sita en Avenida Paseo de la Reforma No. 99, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06030.

Finalmente, es importante hacer de su conocimiento que la SETEC tiene como enlace en el Estado de México a la Consejería Jurídica del Gobierno mexiquense, con domicilio en Lerdo Poniente número 300, Planta Baja, Puerta 120, Palacio del Poder Ejecutivo, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, México, o en el teléfono (01 722) 226 29 30, en un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, instancia que podrá coadyuvar en la disipación de sus inquietudes relacionadas con la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

**ATENTAMENTE**

**M. EN D. VÍCTOR DANIEL JARDÓN SERRANO**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE  
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA